GUÍA DE CULTURA DE LA BUS

1.-PROPÓSITO DE LA GUÍA

En este documento la Bus pone de manifiesto las creencias, valores y conductas de todos los que conformamos la organización y por la que mostramos nuestro compromiso de servicio con la Universidad, la comunidad universitaria y la sociedad.

2.- OBJETIVOS

- Identificar los valores y conductas que rigen la actividad desarrollada por la Biblioteca.
- Manifestar el respeto a los requisitos legales y a la normativa aplicable a servicios y actividades desarrollada en la Biblioteca.
- Declarar la conducta en cuanto a la responsabilidad social, el respeto y el compromiso adquirido con los ODS.
- Mostrar las herramientas y mecanismos que utilizamos para conformar un sistema de gestión integral por el que interactuamos con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Ofrecer los principios básicos de compromiso con el equipo humano de la BUS.

3.- REFERENCIAS

- Actuamos bajo unos valores fundamentales

- **Compromiso**. Estamos comprometidos con la Universidad de Sevilla en el cumplimiento de su propósito
- **Progreso**. Nos inspiramos en el progreso para mejorar la calidad de vida de nuestro entorno y contribuir al desarrollo social.
- **Innovación**. Nos motivan los retos, ofrecemos servicios y generamos nuevas ideas para nuestra comunidad usuaria con adaptabilidad, dinamismo, creatividad y colaboración.
- **Ejemplaridad**. Trabajamos desde la honestidad, el rigor y la transparencia
- **Sostenibilidad**. Contribuimos a crear valor sostenible en lo ambiental, social y económico.

- Promovemos la transparencia de la actividad que realizamos y velamos por el cumplimiento de leyes, reglamentos, guías y normas, garantizando así la disposición por una buena gestión.

- Trabajamos por un futuro sostenible, mediante un comportamiento ético y comprometido, alineados con los objetivos de desarrollo sostenible (**ODS**). *Código Ético*. *La Biblioteca comprometida*.

- Realizamos acciones orientadas siempre a nuestros grupos de interés y para ello ponemos en marcha diferentes Buenas prácticas tanto en servicios bibliotecarios como en sostenibilidad.

- Defendemos la transformación digital y fomentamos la creación y adaptación de aplicaciones informáticas propias que sean idóneas a las necesidades detectadas, optimizando funcionalidad y rentabilidad.

- Facilitamos la relación y el contacto con nuestros grupos de interés a través de numerosos canales de comunicación.

- Lideramos con inspiración e integridad de forma participativa siguiendo las pautas de la *Guía de liderazgo.*

- Integramos al equipo humano para que su desarrollo profesional y personal sea del más alto nivel. *Manual de acogida*

- Aprovechamos la creatividad y la innovación de nuestros grupos de interés y del equipo humano a través del *Plan de fomento de la creatividad y la innovación*.

- Implicamos y reconocemos el talento y el buen hacer del personal que nos impulsa a la excelencia *Guía de reconocimiento del personal.*

- Desarrollamos proyectos fruto de la reflexión y la escucha activa, incorporando las necesidades detectadas en nuestros Planes estratégicos.

- Prosperamos en el marco en la cultura cooperativa implantada a través de numerosas alianzas y sinergias con diversos organismos e instituciones.

- Cumplimos las directrices de la US sobre ejecución de contratos adecuados a diversos aspectos de carácter social, ético, medioambiental en la contratación de servicios y compra de productos. (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público la US)

4.- EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Comprometidos con la mejora continua la Biblioteca establece diferentes mecanismos de revisión y evaluación para plantear y acometer acciones de transformación y mejora.

Para ello utilizamos varios instrumentos que nos permiten tomar decisiones de forma ágil para adaptarnos a los cambios y asumir nuevos retos.

- **Evaluaciones de calidad**: Nos encontramos en constantes procesos de evaluación de calidad siguiendo el modelo EFQM

- **Planes de mejora** fruto de las autoevaluaciones realizadas de forma periódica y que priorizan las áreas en las que incidir

- **Revisiones** regulares del sistema de gestión, procesos, procedimientos, guías, etc.

- Sistemas de información y gestión de calidad (*Icasus*): cuadros de mando, paneles de gestión

- Herramientas de participación para detectar la realidad y experiencias tanto de la comunidad usuaria como del equipo humano

1. Encuestas de satisfacción de usuarios/as
2. Encuestas de satisfacción del personal

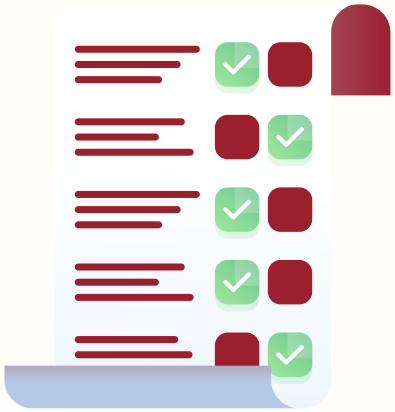

§ Grado en que consideras que en la Biblioteca se aplican los valores contenidos en el Código Ético"

§ "En tu área de trabajo de aplican valores contenidos en el Código Ético"

§ ¿Consideras que las actuaciones de la Biblioteca están alineadas con sus valores (compromiso con la Universidad, orientación al usuario, profesionalidad, responsabilidad social, etc.)?

§ "Grado de satisfacción con la información que recibes sobre los asuntos que, como personal de la Biblioteca, pueden interesarte"

§ "Grado de satisfacción con el sistema de reconocimiento existente por el trabajo desarrollado"

§ "¿Consideras que en la Biblioteca se desarrollan actitudes, valores y acciones relacionadas con el medio ambiente?

§ "En qué grado la Biblioteca promueve la creatividad del personal para la mejora e innovación de los procesos y de los servicios"

5.- RECONOCIMIENTOS

A lo largo de la historia de la BUS se han logrado numerosos reconocimientos tanto internos como externos, distinciones que nos refuerzan para continuar con total compromiso de servicio.

- Mecanismos de reconocimientos internos

- Reconocimiento explícito del Vicerrector de Investigación al trabajo de todos en la Memoria anual.

- Carta o correos de los cargos académicos de la Universidad felicitando al personal.

- Reconocimiento a la trayectoria profesional en el Acto de homenaje US y Premio a la jubilación en las Jornadas de Buenas prácticas.

- Reconocimiento a través de la consolidación de los diferentes tramos de CPMCS.

- Reconocimiento a través de la concesión de Ayudas y subvenciones por parte de Partners y colaboradores (Calendario, Ministerio de cultura, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Archivo de Indias…)

- Mecanismos de reconocimientos externos

- Sello EFQM de excelencia 500+

- Convocatorias de premios que se adapten a nuestra actividad y que pongan en valor los servicios, proyectos y acciones llevadas a cabo.

- Comunicación directa a través de RRSS, correos, en persona, etc.

- Encuestas de satisfacción de usuarios/as

A su vez la BUS reconoce a otras bibliotecas y organismos que enfocan y ponen en marcha acciones interesantes y nos sirven de estímulo e inspiración para poner en marcha algunas iniciativas adaptadas a nuestra realidad y necesidades.

- Bibliotecas universitarias españolas, (REBIUN, CBUA…), usuarias de Exlibris (Expania), otras instituciones extranjeras (Liber), (OCLC).

- Ponencias y participación de entidades externas a la BUS en Jornadas de Buenas prácticas (Biblioteca de la Universidad de Cádiz, SACU, Biblioteca de la Universidad de Navarra...)

- Reconocimiento a través de benchmarking (selección de Bibliotecas con las que realizamos el Ranking REBIUN de bibliotecas universitarias)

- Jornada de Buenas Prácticas de las Bibliotecas Líderes EFQM organizada por la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, se celebra como lugar de encuentro e intercambio de proyectos de gestión en bibliotecas universitarias.

6.- DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA BUS

Hacemos llegar los valores, conductas y creencias del equipo humano que conforman la BUS a todas las personas y entidades por diversos canales y herramientas, siendo las más significativas:

- Portal web de la BUS
- IntraBus
- RRSS
- Manual de acogida
- Plan de comunicación